



**COMISIÓN REGIONAL DE DISCIPLINA  
REGIÓN DE LA ARAUCANÍA**

En Temuco, a viernes 11 de enero de 2019.

En causa **RoI N° 70-2018**, comparece ante esta Comisión el Sr. Rodrigo Ortega Segura, Cédula de Identidad N° 13.599.855-9, socio del Club Cunco, quien declara en calidad de denunciado, lo que a continuación se transcribe:

“Respecto de la situación descrita en la denuncia, salió la vaquilla del toril y cuando esta pateó a mi compañero, quedó bien afligido en la esquina del apiñadero. Nos detuvimos por el accidente, posterior a ello nos cantó el Secretario que teníamos que dar tres vueltas para retomar la carrera, lo hicimos así, pero con la confusión del accidente, también quizás de las vueltas cortas y que retomamos en la carrera no en la puerta del toril, sino que a mitad del apiñadero, sentimos que faltaba una vuelta y nos detuvimos.

Recalco que no hubo una intención de nuestra parte de abandonar el novillo, sólo fue una confusión debido al accidente. Tampoco hubo reclamos ni gestos de malestar de parte nuestra hacia el Jurado; después de esto seguimos corriendo normalmente a la mano de atrás por la pérdida de carrera.

Nuestra intención es siempre participar de buena manera, ser buenos deportistas, no andar buscando ventajas pequeñas, sobretodo considerando que tenemos una collera completa para los Clasificatorios”.

En este acto, también comparece el Sr. Leonardo Alvarado Riquelme, Cédula de Identidad N° 17.856.810-8, socio del Club Vilcún, quien ratifica todo lo declarado por su compañero de carrera.



Rodolfo Hugo Segura  
1359955579



Leonardo Alvarado  
Riquelme  
17856810-8